

Hoy 25 de noviembre, se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género contra la Mujer; como es sabido, la elección de esta fecha como día contra la violencia que sufren las mujeres fue acordada por la ONU en 1999, en memoria del brutal asesinato de tres hermanas (las hermanas Mirabal) en 1960, activistas políticas en la República Dominicana durante la dictadura de Trujillo.

La Unidad para la Igualdad entre Mujeres y Hombres de la Universidad de Murcia quiere unirse a los muchos pronunciamientos y actividades que hoy se realizan en todo el mundo para denunciar la violencia de género, que sigue siendo una de las lacras que azotan nuestra civilización, porque es cierto que no es igual en todas las zonas, pero por desgracia es una realidad que padecemos en todos los países del mundo.

Es evidente que cuando hablamos de violencia de género pensamos en las muertes de mujeres a mano de sus parejas o exparejas y, en cada vez más ocasiones, de sus hijos e hijas; cuyo número, por desgracia, está siendo dolorosamente elevado en España. El asesinato de estas mujeres supone la forma más extrema de la violencia de género, pero lamentablemente hay muchas historias de vida de mujeres víctimas de violencia que, sin haber sido asesinadas, conviven con el sentimiento de estarlo por sus circunstancias, puesto que esta violencia abarca todos aquellos actos perpetrados contra la mujer, solo por serlo, que les causa o pueda causarle daño físico, sexual, psicológico o económico, incluyendo la amenaza de llevar a cabo tales actos o la imposición de restricciones arbitrarias sobre la libertad de la mujer.

La violencia de género es el máximo exponente de la discriminación contra la mujer pues impide que disfrute de sus derechos y libertades en situación de igualdad con el hombre.

La violencia de género se combate, entre otras medidas, con el aumento del grado de implicación de toda la sociedad y, en este sentido, la UMU está comprometida en la labor de sensibilización de toda la Comunidad Universitaria en la comprensión de que la condición de ciudadanía comporta que todos los ciudadanos y ciudadanas disfruten de unos mismos derechos y que cualquier vulneración de los mismos va a contar con una respuesta de rechazo rotunda.

Para la erradicación de la violencia será preciso el transcurso de años pero solo con el esfuerzo de todas y todos podremos ir avanzando en el largo camino a recorrer pues, solo con el pleno respeto de los derechos y libertades públicos y privados de mujeres y hombres lograremos una universidad excelente y por supuesto una sociedad más justa.

UNIDAD PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES